



## SESIÓN PLENARIA

(Comienza la sesión a las diecisiete horas y tres minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Señoras y señores Diputados, miembros del Gobierno, buenas tardes. Se abre la sesión.

Sra. Secretaria, primer punto.

### **1.- Debate y votación de la moción N.º 71, subsiguiente a la interpelación N.º 8L/4100-0079, relativa a criterios para fomentar medidas de promoción y ayuda para las familias, desde la perspectiva de su integración en las políticas de igualdad de oportunidades y futuro de las ayudas a las madres naturales y/o adoptivas, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4200-0071]**

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la moción N.º 71, subsiguiente a la interpelación N.º 79, relativa a criterios para fomentar medidas de promoción y ayuda para las familias, desde la perspectiva de su integración en las políticas de igualdad de oportunidades y futuro de las ayudas a las madres naturales y/o adoptivas, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de defensa del Grupo Regionalista. Tiene la palabra D.ª Rosa Valdés, por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Buenas tardes, Señorías.

La semana pasada asistimos en nuestra opinión al mayor ejercicio de incoherencia e hipocresía de este Gobierno que yo he presenciado en sede parlamentaria. Y mucho me temo que no será el último, porque desde luego este Gobierno se supera a sí mismo con cada decisión política que adopta.

Tras dar el finiquito de las ayudas a las madres, la Consejera más incumplidora con los derechos de los Diputados volvió a guardar silencio en cuanto a las políticas de atención a las familias que el Partido Popular comprometió en ese lejano mayo de 2011 del empleo y del buen gobierno.

Si nuestra intención era saber por qué este Gobierno le niega a las familias de Cantabria todo aquello que les prometió y en lo que confiaron, si necesitábamos conocer cuál es el futuro que les espera a los ciudadanos de Cantabria ante el panorama desolador e injusto que el Partido Popular está provocando con las políticas que prometieron no aplicar nunca y sobre todo si nuestra pretensión era arrojar luz sobre su alternativa, la alternativa del Partido Popular para fortalecer a las familias más afectadas por la crisis y por las políticas antisociales de este Partido en estos casi dos años, pues nos volvimos a encontrar con la misma respuesta, el silencio.

La Consejera eludió razonar por qué los núcleos familiares medios y bajos de Cantabria han visto empeorar sus rentas y la seguridad de sus miembros, con el aumento insostenible del paro que padecen con más virulencia desde que el Partido Popular asumió en Cantabria la gestión de la crisis, como consecuencia de una política fiscal y económica regresiva y paralizante aplicada por este Gobierno. Con un Presidente orgulloso de haber cumplido con el objetivo del déficit, aún a costa de dismantelar los servicios sociales básicos en los ayuntamientos.

Tampoco nos dijo nada, la Consejera, de las razones por las cuales el Partido Popular prometió situar a las familias en el centro de sus políticas de Gobierno, si ganaba con mayoría absoluta. Y hoy está demostrando que ese mensaje era falso. Que engañó, que engañó a la ciudadanía de Cantabria al seguir empeinado en practicar una política regresiva y dañina contra las familias de esta región que mayores dificultades están teniendo para afrontar la crisis.

La Consejera de la ocultación, no rebatió con argumentos los hechos que nos muestran cada día que son estos colectivos especialmente vulnerables, los que más están sufriendo las políticas antisociales del Sr. Diego.

Tampoco nos comentó nada, la Sra. Díaz, de las promesas del Partido Popular en cuanto a dar prioridad al empleo o garantizar la seguridad a los padres y madres de Cantabria; sino que volvió a provocar incertidumbre, preocupación y temor al futuro en las familias. Lo que mejor sabe hacer este Gobierno del paro, de la inoperancia y de los recortes sociales injustos.

Porque miren, han sido meses de pisotear los derechos de las familias en materia sanitaria, en relación con el acceso a una vivienda digna, a un empleo remunerado, a una educación de calidad para sus hijos desde lo público y a una atención adecuada para las personas mayores y dependientes que viven en su seno.



Han sido meses de causar sufrimiento y dolor a miles de familias que se ven impotentes ante las acciones de un Gobierno que como digo prometió protegerles y hoy les ha eliminado de su agenda de una manera definitiva.

Porque, Señorías, a la Consejera, especialmente locuaz para revelar de manera miserable, parcial e interesada las facturas de sus antecesores de su Gobierno, oculta con ruido mediático que en Cantabria venimos de años de compromisos de gobierno con las familias.

No le interesaba mencionar qué políticas que habían experimentado un avance incuestionable en estas dos legislaturas: residencias para mayores y escuelas infantiles públicas, las aulas de 2 años, los centros de atención de menores en riesgo y a las mujeres objeto de violencia. Pues todas esas políticas de las anteriores legislaturas, hoy están en un declive absoluto.

Los planes que tanto le gustaban al Partido Popular en la oposición: los planes de inclusión social para inmigrantes, las familias de etnia gitana y desfavorecidas y todas las ayudas directas para conciliar la vida familiar y laboral para guarderías y comedores escolares, que hoy le sirven para ofrecernos esa estadística del mayor gasto social en España; pues en realidad es fruto no de la gestión del Partido Popular, sino de los Socialistas y Regionalistas. Y además hoy está en peligro de desaparición por la tijera practicada por el Partido Popular.

Desde luego era más cómodo refugiarse en la teoría de la natalidad descendiente, en la crisis, en la herencia, en el plan concilia y en los futuros estudios del ICANE. Eso es lo que les ayudará a saber qué políticas de familia van a aplicar de aquí a dos años. No sé para qué quieren su programa electoral.

Y por ello, hoy estamos como estamos. Por su incoherencia y por su hipocresía para con las familias de Cantabria. Su incoherencia; porque desde luego ustedes, que claro que no negaban la crisis, pues lo que han hecho es eliminar las mismas ayudas a la natalidad que hace tres años la Sra. Mazas pedía aplicar a aquellos solicitantes con niveles de renta inferiores a 42.000 euros. Y si nos atenemos a su programa electoral de mayo de 2011, no es que no las iban a eliminar; sino que las iban a universalizar, porque la decisión del Gobierno de recortar las ayudas a la natalidad -y eso nos lo decía la Sra. Mazas- no es coherente con el envejecimiento de la población que tiene Cantabria.

Y ¡claro!, yo escuchando a la Consejera el otro día, pues cuando nos dice la Consejera que estas ayudas han fracasado para la finalidad pretendida y por lo tanto había que eliminarlas, es decir para la natalidad. Pues yo le pido que consulte primero con la Sra. Mazas, porque desde luego se evitarían el más absoluto de los ridículos en sus explicaciones.

Y también les hablaba de su hipocresía, porque en plena crisis varios de los diputados de esta Cámara, del Partido Popular, nos exigían más gasto en la atención de menores víctima de violencia, más gasto en la asistencia a madres en difícil situación socio económica durante la gestación y el periodo de crianza de los hijos. Y nos reclamaban también reforzar la autonomía municipal para que los ayuntamientos pudieran prestar adecuadamente los servicios sociales básicos a sus vecinos.

Y resulta que tres años después, lo que han hecho es poner la puntilla a las ayudas a las madres, a los programas de prevención de violencia de género y han condenado a los servicios locales comunitarios a la desaparición. Su teoría y sus hechos.

Quizá por ello, la Sra. Mazas, calla, otorga y corre un tupido velo sobre su decisión de la inocentada oficial del 28 de diciembre pasado, porque desde luego lo que ya saben los padres y madres de Cantabria es que gracias a la Sra. Mazas y a su colega de Gobierno, la Sra. Díaz, pues van a dejar de percibir los 100 ó 200 euros que percibían para sobrellevar los gastos de atención a sus hijos menores, o que estuviesen afectados por algún tipo de discapacidad física o psíquica.

Por ello desde nuestro derecho a impulsar la labor de un Gobierno totalmente inoperante, queremos ofrecer una alternativa viable y necesaria en estos difíciles momentos, para paliar la situación de debilidad y desprotección que viven muchas familias de Cantabria en uno de los momentos más duros de la recesión.

Miren, ya está bien de que el déficit sea el único parámetro que utilice el Gobierno para apoyar unas políticas ultraliberales que están situando a Cantabria en los peores datos económicos de su historia reciente, con el consiguiente perjuicio a las familias, que padecen en primera persona su absoluta incapacidad para generar empleo y desarrollar las políticas sociales que comprometieron.

Y basta ya también de que la Sra. Díaz nos hable de confianza, en un Partido que se ha demostrado experto en demostrar que no es creíble. Un Gobierno que quiere acallar el escándalo de corrupción más grave que se recuerda desde la democracia, exigiendo a la vez a los pacientes ciudadanos una austeridad que no se aplican en su comportamiento público, cuando machacan a los ciudadanos a impuestos y recortan todos los derechos que garantizaban nuestro bienestar.



Hoy, el Partido Popular tiene una nueva oportunidad para demostrar a los cántabros si realmente tiene intención de cumplir con sus compromisos electorales, antes de que acabe esta legislatura. O en realidad lo que prefiere es seguir engañando a la ciudadanía de Cantabria y defraudando a todos aquellos que confiaron en sus promesas.

Los Regionalistas, les ofrecemos la oportunidad de votar a favor de aquello que prometieron desde la oposición. Restaurar y mantener las ayudas a las madres, al alquiler de vivienda y practicar una auténtica política de defensa de lo municipal, garantizando la prestación de los servicios esenciales a las familias, desde su ámbito más cercano y en beneficio de su calidad.

Y lo hacemos además con mucha más responsabilidad que ustedes que desde luego cuando le pedían al Gobierno anterior, de responsabilidad nada.

No pedimos "café para todos" como pedían ustedes, no; sino para las familias más vulnerables y las de menor renta. No les pedimos tampoco que renuncien a sus competencias de Gobierno, sino que no invadan las que les corresponden a los Ayuntamientos. Y a ser posible que respeten la autonomía local, esa que prometieron y ofrecieron defender y reforzar, si es que realmente les queda todavía algo de decencia ética y política, que lo dudo.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Pasamos a la fijación de posiciones.

Turno del Grupo Socialista. Tiene la palabra D.<sup>a</sup> Dolores Gorostiaga, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Gracias, Presidente.

Desde el Grupo Socialista, Señorías, vamos a apoyar la moción del Grupo Regionalista. Y la vamos a apoyar porque a estas alturas, solo el Partido Popular niega la evidencia.

Ya no son solo los datos, Señorías. Ya no son solo las cifras frías que demuestras que sus políticas están poniendo en riesgo la cohesión social en nuestro país y por supuesto en nuestra Comunidad Autónoma. No. Lo que es más importante y lo que es más evidente son las personas que, día a día, les dicen, nos dicen: que no pueden seguir así. Que sus políticas, que sus contrarreformas, les están haciendo cada día más difícil la vida.

Sus actuaciones, Sres. del PP, en Educación, en Sanidad, en derechos de los trabajadores, en servicios sociales, en dependencia, están causando un daño irreparable en la sociedad. Están causando un daño irreparable en los ciudadanos. Una regresión que es fruto ni más ni menos que de sus políticas, de las políticas de la derecha más dura. De un conservadurismo que no tiene nada que ver con la sociedad actual, ni en nuestra región ni en nuestro país.

Hoy, los ciudadanos de Cantabria son más pobres, viven en peores condiciones que hace un año. Hay más parados que nunca. Más personas desprotegidas. Más familias con dificultades y menos oportunidades. Y mientras que esto ocurre y mientras que la realidad cotidiana es sí de dura y de triste; ustedes, lejos de reforzar la red social para ayudar a esas familias y a esas personas a pasar este momento difícil, cada día con sus decisiones, les están haciendo un nuevo agujero en la red de protección social que existía en esta región y en este país.

Y por cada agujero que ustedes hacen con cada uno de sus recortes, con cada una de sus decisiones políticas, se cuellan cada día más personas que van a tener muy difícil, Señorías, muy difícil seguir el paso de la sociedad, que se van a quedar atrás en definitiva.

Se van a quedar atrás los niños con discapacidad, a los que se les incompatibilizan las ayudas y por ello sus madres, las mujeres, vuelven a ser las paganas de la falta de sensibilidad social de su Gobierno, vuelven a casa.

Se quedan atrás los que no pueden ya tener una vivienda independientemente de sus familias, porque se acabaron las ayudas sociales, las ayudas al alquiler social que tenían en marcha la Comunidad Autónoma de Cantabria. Se acabaron con el PP; se quedaron atrás, Señorías.

Se van a quedar atrás las personas mayores y dependientes que han visto como su vida vuelve a más de diez años atrás con las medidas regresivas que están poniendo en marcha el Partido Popular.

Se van a quedar atrás las familias, los niños, que no han podido llegar a las ayudas que otros años tenían para comenzar el curso escolar en igualdad de condiciones.

Se quedan atrás y de nuevo, los mayores solos, que ya no pueden llegar a disfrutar de aquellas ayudas que les hagan un poquito más fácil vivir dignamente.



Se repliegan por obligación de nuevo las mujeres a sus casas, a cuidar a sus niños y a sus mayores, perdiendo otra vez el tren del empleo, de la formación y en definitiva, Señorías, el tren de la igualdad.

La Consejera de Presidencia, decía el otro día que en circunstancias como las que vivimos hay que pensar muy bien dónde se colocan los fondos públicos. Y efectivamente, Señorías, han de colocarse donde lo necesitan las personas, porque de ellos proceden, de sus impuestos. Y ahora pagan más que nunca y reciben menos que nunca.

También decía que lo que se necesita es empleo y lo enfatizaba como si estuvieran haciendo algo para que consiguiéramos tener más empleo. Como si lo que no invierten en ayudar a las personas, lo estuvieran invirtiendo en generar empleo. Y nada más lejos de la realidad. No seré yo quien insista en lo que todos conocemos de las cifras del desempleo en nuestra región. Hay cada día más parados y cada día menos oportunidades.

Señorías, cambien el paso, no sigan por ese camino de cifrar todas sus esperanzas en el sagrado déficit que todo lo va a arreglar, den oportunidades a las personas más vulnerables, sobre todo a las más vulnerables, para que no se queden atrás. Y a la vez, si eso hacen, conseguirán crear empleo como se estaba creando en toda esta parte de servicios sociales esenciales para las personas.

Señorías, apoyaremos la moción.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Turno del Grupo Popular. Tiene la palabra D.<sup>a</sup> Tamara González, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: Gracias Sr. Presidente. Señorías.

Fíjese usted, Sra. Valdés, si el Gobierno presidido por Ignacio Diego cumple sus compromisos con los ciudadanos de Cantabria, que estamos a la cabeza de España en el reequilibrio de las cuentas públicas.

Y le recuerdo a su Señoría que además de haber cumplido con el objetivo del déficit sin dismantelar los servicios sociales, como ha dicho usted anteriormente, y a pesar de ser el presupuesto del año 2013 el más restrictivo de la historia de nuestra Comunidad Autónoma, el gasto social también es el más alto de la historia de Cantabria; porque le recuerdo a su Señoría que el 75 por ciento del presupuesto está destinado a políticas de Educación, Sanidad, políticas sociales y empleo, que es un esfuerzo muy superior al que hicieron ustedes cuando tuvieron responsabilidades de gobernar nuestra región.

Por lo tanto, Cantabria no solo mantiene, sino que profundiza en las políticas sociales y además hace lo que ustedes no hacían, pagarlas, Sra. Diputada.

Vamos a rechazar su moción por demagógica y por oportunista, porque la realidad es muy contraria a la que usted afirma. El Gobierno de Cantabria ha tenido que poner en orden las cuentas públicas, actuando con rigor y responsabilidad, estableciendo prioridades en el presupuesto. Y es una política prioritaria seguir posibilitando que existan ayudas para los más necesitados.

Por lo tanto, y en relación a su primera propuesta, la que propone a través de su moción: restablecer las ayudas económicas para el fomento de la natalidad. Recordarle lo que le decía la Sra. Consejera. la semana pasada: somos la primera Comunidad Autónoma, de las ocho Comunidades. que cuentan con este tipo de ayudas.

El presupuesto de este año 2013, efectivamente tiene una partida de 4.400.000 euros para el fomento de la natalidad. Presupuesto que sigue siendo superior al que en el año 2012 tenían el resto de Comunidades Autónomas que cuentan con estas ayudas.

Ayudas económicas que se complementan, tratándose de una política transversal, con actuaciones por otras Consejerías del Gobierno de Cantabria y especialmente por la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, que apoya la conciliación familiar y laboral con un presupuesto muy superior al año 2012, que se incrementa hasta 1.400.000 euros y que está destinado a esas políticas de conciliación.

También están garantizadas las ayudas para las familias más desfavorecidas con hijos menores de tres a seis años; familias que pueden acogerse a la prestación por hijo a cargo de la Seguridad Social. Ayudas a las familias con menores discapacitados también están garantizadas a través de la Seguridad Social. Estando previsto que a esas familias que tengan menores con discapacidad se les adelanten lo que hubieran percibido con la regulación de la política anterior, al incrementarse en 100 euros mensuales, la ayuda que se les estaba pagando. Por lo que van a cobrar, por lo tanto, 200 euros, en vez de 100 euros.



Fomento de la natalidad, Señoría, que no puede descansar en medidas solo de carácter económico como las que propone usted a través de su moción, máxime cuando está ya demostrado que la actual ayuda económica tal como estaba definida por el anterior Gobierno, no cumple el propósito para el que fue creada, que es mantener el nivel de nacimientos. Porque las cifras estadísticas nos hablan que ese número de nacimientos se ha reducido en Cantabria, en torno al 3 por ciento del año 2008, a la actualidad.

Las políticas de fomento de la natalidad, se lo decía el otro día a la Sra. Consejera de Presidencia, son una cuestión de índole nacional que requiere un planteamiento global, que aúna diversas medidas, además de las económicas que propone su Señoría a través de la moción. Y esa tarea se está trabajando actualmente por parte del Gobierno de Cantabria en el Plan Concilia, que permitirá configurar un nuevo modelo de fomento de la natalidad tanto en España como en Cantabria.

En relación a la segunda propuesta, restablecer las ayudas destinadas al alquiler de vivienda, también se han establecido prioridades. Una de las prioridades es poder garantizar las prestaciones destinadas a un mayor número de personas como son la renta social básica y las prestaciones de emergencia social, que le recuerdo a su Señoría que se han incrementado en el Presupuesto de este año 2013, un 85 y un 13,2 por ciento. Y que usted planteaba en el debate de enmiendas al presupuesto reducir en más de 3.118.000 euros.

Y otra prioridad es evitar duplicidades en las políticas de ayudas al alquiler de vivienda; política que se desarrolla también -y no lo ha dicho su Señoría- a través de la Consejería de Obras Públicas, o a través de medidas como el alquiler social, que es una medida que se le ha ocurrido poner en marcha al actual Gobierno y que ustedes, desde luego, no la pusieron en marcha tampoco cuando la crisis ya azotaba a las familias durante su época de Gobierno.

Y en relación al tercer apartado de su moción: transferir a los ayuntamientos las partidas necesarias para garantizar la red de servicios públicos básicos a las familias. Le recuerdo a su Señoría que hay una consignación presupuestaria también en el Presupuesto de este año 2013, superior a los 12.300 euros. Transferencia que como le decía la semana pasada la Sra. Consejera, deriva de un convenio entre los ayuntamientos y las mancomunidades de la región para el plan concertado que ya han comenzado a firmar. Convenio que contrariamente a lo que usted afirma, además de garantizar la suficiencia económica de los servicios sociales de atención primaria responde al esfuerzo de todas las Administraciones Públicas, que están haciendo también los ayuntamientos para rescatar un sistema público que ustedes dejaron en quiebra.

Y termino ya, Sr. Presidente, diciéndola a la Sra. Portavoz del Grupo Regionalista que si quieren tener ustedes un poco de credibilidad en la actual situación económica deben aportar soluciones creíbles y sostenibles, abandonar la política oportunista e irresponsable y no fomentar la algarabía en este Parlamento, mezclando churras con merinas; porque eso desde luego no es la solución a los problemas de Cantabria.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Para finalizar el debate tiene la palabra D.<sup>a</sup> Rosa Valdés, por un tiempo de tres minutos.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Gracias, Sr. Presidente.

Mire, Sra. González, desde luego, si a cambio de dismantelar todo aquello que estaba ayudando a las familias de Cantabria, ustedes pretenden hablarnos del déficit como la gran solución, yo les digo: maldito déficit. Porque el déficit lo estarán cumpliendo ustedes a costa de dismantelar todo nuestro sistema de bienestar social, eso que quede bien claro.

Pero yo le pido que haga usted un ejercicio de memoria, porque la credibilidad suya es la que está bajo mínimos por sus cumplimientos electorales. Dos ejemplos, primero: la Sra. Mazas en 2011 -mejor dicho- a finales de 2010: En tiempos de crisis, las prestaciones sociales hay que mantenerlas e incluso aumentarlas. ¡Claro!, por eso vienen ustedes y eliminan las ayudas a las madres; para eso, para cumplir su programa.

Y otra frase también muy sonora, en este caso de la Sra. Madrazo: En estos tiempos, en plena crisis, lo último que hay que hacer es suprimir las ayudas a la maternidad, sino más bien incentivarlas. Y ella lo ligaba con la natalidad, justo lo contrario de lo que dijo aquí la Sra. Consejera. Lo contrario -nos decía ella- era un auténtico disparate.

Pues desde luego yo les doy la bienvenida a ustedes al disparate, porque están ustedes instalados en él. Nunca vamos a poder permanecer impasibles antes su inoperancia. Y nunca vamos a permanecer impasibles ante sus mentiras, porque están ustedes absolutamente superados por las circunstancias. Por cierto, circunstancias que conocían perfectamente, en mayo de 2011, cuando nos predicaban el cambio de los 100 días. Y aún así pedían universalizar las ayudas, "café para todos".



Miren, nosotros sí tenemos políticas integrales de familia; son claras y además tienen en cuenta criterios de distribución justa. Desde luego, tienen en cuenta la renta de beneficiario y se dirigen, además, a invertir en los servicios públicos que realmente permiten a las familias conciliar su vida laboral y familiar. Ésos son nuestras políticas, las que ustedes rechazan aquí, a pesar de que las comprometieron.

Y ustedes hoy no rectifican, se ratifican como es algo habitual. Están levantando la mano para lo contrario de todo lo que prometieron. Para paralizar todos los servicios públicos dirigidos a las familias que avanzaron de manera extraordinaria desde el año 2003 y hasta el 2011.

Y el Sr. Diego, el Presidente, yo sé que no está preocupado, para nada. Pero desde luego las familias de Cantabria, lo están. Lo están por el futuro de los servicios de guardería, por los comedores escolares, por las aulas de dos años. Todo ello en franco retroceso, gracias a este Gobierno de los incumplimientos.

Es además el causante de que los vecinos de todos los municipios de Cantabria asistan inermes al cierre de muchos servicios de atención social que antes tenían cerca, por la decisión de este Gobierno de cerrar el grifo a la financiación de los servicios básicos, sin ofrecer alternativa alguna. 34 millones de euros menos reciben los Ayuntamientos en general, en estos Presupuestos; no me digan que los aumentan. Los disminuyen.

Y desde luego, gracias a sus políticas, las familias de Cantabria tendrán 5,2 millones de euros menos para sufragar el gasto del alquiler de vivienda. Familias que no tienen dinero ni para comer. Y con la renta social básica, no se paga el alquiler, como nos decía la Sra. Consejera. No, son cosas distintas.

Realmente, ésta es la cruda realidad que viven muchas familias de Cantabria, que tienen a muchos de sus miembros en paro y que han sido expulsados de sus viviendas y no tienen prestación alguna. Como les digo, no tienen para comer. Eso es lo que no quieren ver ustedes y de lo que están haciendo, lamentablemente.

¿Cuál es su alternativa? Malas políticas de familia. La fractura social, el recorte de los derechos, la eliminación de las ayudas, la subida de los impuestos y la generación de un nivel de paro –eso sí que es obra suya- que está alcanzando niveles insufribles, Sr. Presidente.

Por eso yo le repito a usted: es usted un fraude para Cantabria. Un fraude para todos los que confiaron en usted.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Pasamos a la votación.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

Resultado.

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, diecinueve. En contra, veinte.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Por tanto, queda rechazada la moción número 71.